



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
 Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



27 ABR 2010

CUDAP: 0001140-2010

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Juan F. Brunetto, solicitando autorización para realizar la 5° edición del curso con modalidad a distancia “Planificación e Implementación de Propuestas Educativas”, organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, y

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 08 de abril del 2010,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
 RESUELVE:**

Art.1°) **Autorizar** la realización de la 5° edición del curso con modalidad a distancia “Planificación e Implementación de Propuestas Educativas” (COD 277), que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud (Facultad de Ciencias Médicas), se llevará a cabo bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Juan F. Brunetto, y se dictará desde abril a noviembre del 2010 en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud. La actividad tiene un arancel de:

- \$ 40 (cuarenta pesos) de inscripción  
 4 cuotas de \$ 80 (ochenta pesos) cada una. Costo total: \$ 320 (trescientos veinte pesos) para los Tutores del Departamento de Enseñanza Práctica, y
- \$ 40 (cuarenta pesos) de inscripción  
 4 cuotas de \$ 100 (cien pesos) cada una. Costo total: \$ 400 (cuatrocientos pesos) para los Profesionales en general

Art.2°) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3°) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2010.



Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
 SECRETARIO TECNICO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

210

RESOLUCION N°:  
 cursos.mf.ccp

